



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 44, fecha: viernes, 03 de Marzo de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HONTOBA

CUENTA GENERAL 2015

620

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expuso al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimaran interesados pudieran presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tuviesen por convenientes, plazo que finalizó el pasado 21 de febrero, sin haberse presentado ninguna.

Cuenta General del 2015 conformada conforme al presupuesto del 2015 aprobado cuyo resumen era:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS

INGRESOS

Capitulo 1º Impuestos Directos		334.500 €
u	2º: Impuestos Indirectos	19.000 €
u	3º: Tasas y otros Ingresos	89.900 €



u	4º: Transferencias corrientes	61.117 €
u	5º: Ingresos Patrimoniales	5.200 €
	TOTAL INGRESOS :	509.717 €
GAST	OS	
Capitulo 1º Gastos de Personal:		99.095 €
u	2º: Compra de Bienes y Servicios	259.000€
u	3º: Gastos Financieros	0 €
u	4º: Transferencias Corrientes	69.000 €
u	6º: Inversiones Reales	80.000 €
u	7º: Transferencias de Capital	0 €
	TOTAL GASTOS	507.095 €

ANEXO DE PERSONAL

PERSONAL FUNCIONARIO:

• Plaza: Secretaria-Intervención: Uno. Agrupada al 50%. Nivel C.D.:24; Ocupada en Propiedad por Concurso.

PERSONAL LABORAL

- Auxiliar Administrativo: Dos. Temporal.
- Operario Servicios Múltiples: Uno. Laboral.
- Auxiliar limpieza. Una. Laboral
- Peón laboral. Uno.
- Auxiliar SAD. Uno

En Hontoba, a 24 de febrero de 2017. El Alcalde, Pedro David Pardo de la Riva.